

Ficha Metodológica	
Nombre de la operación estadística y sigla	Estadística sobre Atención de Animales en Bogotá (EAAB)
Entidad responsable	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA
Tipo de operación estadística	A partir de registro administrativo
Tema	Descripción
Antecedentes	El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA fue creado mediante el Decreto 546 de 2016, cuyo objeto es la elaboración, ejecución, implementación, coordinación, vigilancia, evaluación y seguimiento de planes y proyectos encaminados a la protección y el bienestar de la fauna silvestre y doméstica que habita en el Distrito. En el cumplimiento de su misión, al prestar la atención a los animales, reconoce la importancia de la información estadística en el ecosistema de datos. En este sentido, identifica como grupos de interés a los Proteccionistas, fundaciones, voluntarios, veterinarios del sector privado, el Concejo de Bogotá, el Congreso, los organismos de control y la ciudadanía en general. Ahora bien, la Subdirección de Atención a la Fauna es el área misional encargada de brindar la atención integral y especializada a los animales domésticos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Esto se logra a través de diferentes programas, tales como brigadas médicas, esterilización, urgencias, escuadrón anticrueldad, sinantrópicos, identificación, adopción, hogar de paso y custodia dentro de la Unidad de Cuidado Animal (UCA). Para llevar a cabo la recopilación y organización de información relacionada con estos servicios, se emplean herramientas ofimáticas, excepto en el caso de custodia en la Unidad de Cuidado Animal, que desde el 2022 cuenta con un sistema de información denominado XISQUA. Cabe precisar, que en principio el IDPYBA manejó la información, siguiendo las directrices establecidas en el procedimiento denominado PM05-PR13 <i>“Procedimiento para el seguimiento a la ejecución física de los proyectos de inversión”</i>. XISQUA es un sistema especialmente diseñado para atender las diferentes necesidades técnicas a través de sus módulos especializados. Este sistema permite obtener la Hoja de Vida y la Historia Clínica de cada animal,

	posibilitando la trazabilidad de los diferentes procedimientos o servicios que se han aplicado en cada paciente. Además de este seguimiento detallado, el sistema administra los datos ingresados en los módulos y, como resultado, es capaz de generar informes estadísticos en tiempo real. Esta funcionalidad no solo asegura la calidad de los datos, sino que también respalda el seguimiento, control, toma de decisiones y la mejora continua de la atención. En consecuencia, se vuelve fundamental establecer indicadores que permitan llevar seguimiento, control y monitoreo permanente de los servicios ofertados. Esto garantiza que la información generada durante la atención de los animales cuente con criterios de calidad de datos y la disponibilidad de información confiable y oportuna para analizar el impacto y la efectividad de las acciones implementadas en pro de la protección y el bienestar animal en la ciudad de Bogotá.
Objetivo general	Difundir la información estadística relacionada con la caracterización de los animales atendidos a través de los diferentes programas en atención a la fauna del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal con criterios de calidad en los datos, que permitan un análisis confiable y oportuno de la información contribuyendo al conocimiento y la sensibilización sobre la situación de la fauna doméstica en el Distrito Capital.
Objetivos específicos	• Identificar por programa los datos demográficos (sexo, raza, especie, etapa de vida y localidad) y de prevalencia de los animales atendidos en el Distrito capital. • Proveer insumos que respondan a las necesidades de información estadística de los interesados, asegurando la accesibilidad de acuerdo con la capacidad institucional y el marco legal vigente fomentando la transparencia y acceso a la información. • Generar información estadística confiable, oportuna y comparable sobre los animales domésticos, que sirva de base para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos relacionados con el sector. • Divulgar periódicamente de manera clara y oportuna la información estadística.
Alcance temático	

	La presente operación estadística permite caracterizar los animales atendidos en el Distrito Capital por localidad, a través de los diferentes programas de atención a la fauna doméstica como lo son: urgencias veterinarias, brigadas médicas, adopción, atención de animales sinantrópicos, atención por presunto maltrato animal, hogares de paso, esterilizaciones (estratos 1,2 y 3, estrategia captura esteriliza y suelta, y punto fijo), custodia en la UCA e identificación, donde se tipifica la información básica del animal como sexo, raza, especie, etapa de vida, programa y localidad.
Conceptos básicos	Adopciones: Es un programa que efectúa actividades para el proceso de adopción de caninos y felinos de compañía que se encuentran bajo custodia del IDPYBA en el Distrito, mediante las diferentes estrategias dispuestas y que se encuentran a disposición de toda la ciudadanía de Bogotá. Análisis: Fase del proceso estadístico en la que se examina la consistencia y la coherencia de la información consolidada y se generan los productos definidos en el diseño. Animal Doméstico: Animal de compañía perteneciente a especies que crían y poseen tradicional y habitualmente los seres humanos, con el fin de vivir en domesticidad en el hogar, así como los de acompañamiento. Bienestar Animal: En el cuidado de los animales, el responsable o tenedor de ellos asegurará como mínimo: • Que no sufran hambre ni sed. • Que no sufran injustificadamente malestar físico ni dolor. • Que no les sean provocadas enfermedades por negligencia o descuido. • Que no sean sometidos a condiciones de miedo y estrés. • Que puedan manifestar su comportamiento natural. Brigadas médicas: Es un programa extramural que establece actividades de valoración médica veterinaria e implantación de microchip de identificación a caninos y felinos en situación de calle, y bajo el cuidado de ciudadanos residentes en estratos socioeconómicos 1,2 y 3, ciudadanos habitantes de calle y recicladores de oficio en las 20 localidades del Distrito Capital teniendo prioridad por aquellas zonas en condición de vulnerabilidad en donde el acceso médico veterinario es limitado.

	Calidad estadística: Es el cumplimiento de las propiedades que debe tener el proceso y el producto estadístico, para satisfacer las necesidades de información de los usuarios. Cobertura geográfica: Es la extensión territorial sobre la cual se ejecuta una operación estadística. Como ejemplo se puede mencionar: cobertura nacional, regional o departamental. Construcción: Fase del proceso estadístico en la que se elaboran o desarrollan y prueban los mecanismos, los instrumentos, las herramientas, así como los procesos o actividades, siguiendo las especificaciones del diseño, hasta el punto en que están listos para la puesta en funcionamiento. Credibilidad: Es la confianza que depositan los usuarios en los productos estadísticos, basándose en la percepción de que éstos se producen de manera profesional de acuerdo con estándares estadísticos adecuados, y que las políticas y las prácticas son transparentes. Difusión: Fase del proceso estadístico en la que se pone a disposición de los usuarios la información estadística, a través de los medios de divulgación establecidos. Diseño: Fase del proceso estadístico en la que se definen y documentan los aspectos metodológicos y los procedimientos para la construcción, la recolección o el acopio, el procesamiento, el análisis, la difusión y la evaluación. Escuadrón Anticrueldad: Es un programa del IDPYBA en el cual se atienden los casos identificados como presunto maltrato hacia los animales y/o gestionar la atención de estos por parte del IDPYBA y la articulación con demás entidades competentes en el Distrito Capital. Esterilizaciones: Es un procedimiento quirúrgico clínico-veterinario que consiste en remover los ovarios y útero en hembras y la castración en machos, con el objetivo de mitigar la sobrepoblación canina y felina. Estas actividades se llevan a cabo para animales de compañía de ciudadanos residentes en hogares de estratos 1,2 y 3, así como en animales en situación de calle a través de la estrategia captura, esteriliza y suelta - CES, para lo cual se cuenta con jornadas móviles en todas las localidades y en el punto fijo de esterilización de la Unidad de Cuidado Animal.
--	--

	Evaluación: Fase del proceso estadístico en la cual se determina en qué medida se ha logrado el cumplimiento de los objetivos planteados en la operación estadística, en contraste con las necesidades de información de los usuarios y con los resultados obtenidos, de acuerdo con la metodología establecida. Ficha metodológica: Documento técnico que permite recopilar de forma resumida información explicativa de una operación estadística. Fuente de datos: Ubicación específica del conjunto de datos o base de datos donde están disponibles los datos y los metadatos. Hogar de Paso: Es un programa que consiste en encontrar temporalmente un hogar para aquellos caninos y felinos que han sido rescatados por los diferentes programas del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal. Metadatos: Información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos. Microdatos: Corresponde a los datos sobre las características asociadas a las unidades de observación que se encuentran consolidadas en una base de datos. Operación estadística: Conjunto de procesos y actividades que comprende la identificación de necesidades, diseño, construcción, recolección/acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, el cual conduce a la producción de información estadística sobre un tema de interés nacional y/o territorial. Oportunidad: Se refiere al tiempo que transcurre entre la ocurrencia del fenómeno de estudio y la publicación de la información estadística, de tal manera que sea útil para la toma de decisiones. Población objetivo: Conjunto de elementos de los que se desea obtener los datos y sobre los que se presentan conclusiones o resultados; está compuesta por unidades que comparten alguna característica, tienen una localización geográfica y un tiempo como periodo de referencia. Procesamiento: Fase del proceso estadístico en la que se consolidan, integran, procesan y depuran los datos, de acuerdo con lo establecido en el diseño.
--	---

	Protección al animal: El trato a los animales se basa en el respeto, la solidaridad, la compasión, la ética, la justicia, el cuidado, la prevención del sufrimiento, la erradicación del cautiverio y el abandono, así como cualquier forma de abuso, maltrato, violencia y trato cruel. Puntualidad: Tiempo entre la entrega real de los datos y la fecha establecida en el calendario de publicación. Raza: En el contexto animal o veterinario, el término raza hace referencia a un grupo de animales pertenecientes a una misma especie que comparten un conjunto de características físicas, genéticas, fisiológicas y de comportamiento que son heredables y consistentes entre generaciones. Estas particularidades los distinguen de otros grupos dentro de la misma especie y han sido establecidas mediante procesos de selección genética natural o artificial, siendo esta última comúnmente orientada por el ser humano con fines funcionales, productivos, estéticos o de comportamiento. Recolección de datos: Fase del proceso estadístico en la se ejecutan todas las acciones planeadas, diseñadas y construidas, en las fases anteriores con el fin de obtener los datos que permitirá generar la información estadística que satisfaga las necesidades identificadas. Sinantrópicos: Hace referencia a aquellas especies que habitan en ecosistemas urbanos o antropizados. Este término engloba a diversos taxones, pues existen ejemplos de plantas, insectos, pájaros y mamíferos que conviven con nosotros en el día a día sin que nos demos cuenta de ello. Dentro de la priorización de atención del IDPYBA se encuentra la realización de análisis socioambiental de zonas con presencia de Palomas de Plaza (<i>Columba Livia</i>) en el Distrito Capital y la ejecución de las actividades y condiciones técnicas para la disposición definitiva bajo condiciones de bienestar animal de enjambres de abejas común (<i>Apis mellifera</i>), este último fue puesto en marcha a inicios del año 2022 y el procedimiento y protocolo versión 1.0 fueron aprobados en el mes de abril del mismo año. Solidaridad social: El estado, la sociedad y sus miembros tienen la obligación de asistir y proteger a los animales con acciones diligentes ante situaciones que pongan en peligro su vida, su salud o su integridad física. Transparencia: Se refiere al contexto informativo con que se proporcionan los datos al usuario, conjuntamente a
--	--

	metadatos (explicaciones, documentación, información sobre la calidad que puede limitar el uso de los datos). Unidad de Cuidado Animal: La Unidad de Cuidado Animal es el equipamiento ubicado en la localidad de Engativá, para la recepción, valoración, manejo técnico, atención integral y disposición definitiva de los caninos y felinos que se encuentran bajo custodia del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal. Urgencias Veterinarias: Es un programa que tiene como objetivo la atención de caninos y/o felinos en situación de urgencia vital, en estado de calle y sin propietario aparente o desconocido, el cual es realizado por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal. Validación de datos: Es el proceso que determina si los datos cumplen ciertas reglas preestablecidas de aceptabilidad (datos o respuestas definidas para cada variable). Variable: Característica de las unidades estadísticas que puede asumir un conjunto de valores los cuales pueden ser cuantitativos o cualitativos.
Variables	Sexo, raza, especie, localidad, etapa de vida y programa por año.
Indicadores	Animales Atendidos por Urgencias Veterinarias AU $AU = \Sigma$ de animales atendidos por urgencias veterinarias - AU Animales atendidos por Brigadas AB $AB = \Sigma$ de animales Atendidos Animales Adoptados AA $AA = \Sigma$ de animales entregados en Adopción Atención de Palomas de Plaza (<i>Columba livia</i>) AP $AP = \Sigma$ de palomas atendidas Animales Atendidos por Presunto Maltrato AAPM $AAPM = \Sigma$ de animales atendidos por presunto maltrato Número de caninos y felinos en hogar de paso AHP $AHP = \Sigma$ de caninos y felinos en hogar de paso Animales Esterilizados AE $AE = \Sigma$ de animales Esterilizados (Animales esterilizados en Punto fijo + Animales esterilizados a través estrategia CES + Animales esterilizados en Jornadas de esterilización).

	Animales Atendidos en la Unidad de Cuidado Animal Procedentes de Otras Instituciones AAUCA = Σ de animales atendidos en la Unidad de Cuidado Animal procedentes de otras instituciones. Animales Residentes en la Unidad de Cuidado Animal - ARUCA ARUCA = Σ animales residentes en la UCA Animales Identificados por el IDPYBA - AI AI = Σ de animales identificados por el IDPYBA.
Estimación de Parámetros	NO APLICA
Estándares estadísticos	El estándar utilizado para la operación estadística es; Codificación de localidades de la Secretaría Distrital de Planeación.
Universo de estudio	Animales Domésticos en el Distrito Capital.
Población objetivo	A En el marco de su misión institucional, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) reconoce como grupo poblacional prioritario a los animales domésticos en condición de vulnerabilidad, entendidos como aquellos que, por su entorno, situación de abandono, negligencia, maltrato o por pertenecer a familias en situación de pobreza o marginalidad, enfrentan mayores riesgos para su salud, integridad y bienestar. Este grupo incluye principalmente a perros y gatos, aunque también contempla otras especies domésticas (animales de granja, sinantrópicos y especies no convencionales) que conviven con comunidades de bajos recursos o que se encuentran sin tutor definido en el espacio público. El abordaje que realiza el IDPYBA se basa en principios de protección, atención digna, equidad y justicia social, considerando a estos animales no solo como seres sintientes, sino también como parte de núcleos familiares o sociales vulnerables. Subgrupos dentro de esta población 1. Animales en situación de calle o abandono • Sin tutor identificado, con condiciones precarias de salud o nutrición. • Viven en vía pública, zonas boscosas, parques, espacios abandonados.

	2. Animales de compañía de personas en situación de vulnerabilidad social • Pertenecientes a familias en condición de pobreza, habitantes de calle o personas sin ingresos fijos. • Incluye animales de población recicladora, migrantes, población rural urbana o en zonas de difícil acceso. 3. Animales víctimas de maltrato, negligencia o crueldad • Reportados a través de la Línea NUSE 123 y nuestra Línea única distrital contra el maltrato animal. • Pueden presentar signos de violencia, desnutrición, encierro indebido o enfermedades sin tratar. 4. Animales rescatados en emergencias o condiciones especiales • Incluye casos de rescate en desastres naturales, operativos de seguridad, procesos judiciales o reubicaciones forzadas.
Unidades estadísticas	Unidad de observación: 1. Animales en situación de calle o abandono • Sin tutor identificado, con condiciones precarias de salud o nutrición. • Viven en vía pública, zonas boscosas, parques, espacios abandonados. 2. Animales de compañía de personas en situación de vulnerabilidad social • Pertenecientes a familias en condición de pobreza, habitantes de calle o personas sin ingresos fijos. • Incluye animales de población recicladora, migrantes, población rural urbana o en zonas de difícil acceso. 3. Animales víctimas de maltrato, negligencia o crueldad • Reportados a través de la Línea NUSE 123 y nuestra Línea única distrital contra el maltrato animal. • Pueden presentar signos de violencia, desnutrición, encierro indebido o enfermedades sin tratar.

	4. Animales rescatados en emergencias o condiciones especiales Incluye casos de rescate en desastres naturales, operativos de seguridad, procesos judiciales o reubicaciones forzadas.
	Unidad de análisis: Animales domésticos de estratos 1, 2 y 3 del Distrito Capital atendidos por el Instituto.
Marco censal o muestral	NO APLICA
Fuentes	Fuente secundaria: Corresponde al registro de la información realizada a través del sistema de información XISQUA y en el registro de información en herramientas ofimáticas en Excel por parte de la Subdirección de Atención a la Fauna del Instituto de Distrital de Protección y Bienestar Animal.
Tamaño de la muestra	NO APLICA
Diseño muestral	NO APLICA
Precisión	NO APLICA
Mantenimiento de la muestra	NO APLICA
Cobertura geográfica	La cobertura geográfica en el Distrito Capital.
Periodo de referencia	La atención de los animales que efectúa el Instituto se realiza diariamente.
Periodo y periodicidad de recolección	El tiempo determinado para recolectar o acopiar los datos es mensual, teniendo en cuenta que las operaciones se derivan de los registros administrativos XISQUA (registro diario y acopio mensual) y Bases de datos (registro semanal y acopio mensual).

Método de acopio	La recolección de la información se realiza de dos maneras, la primera a través del Sistema de información XISQUA que tiene como principal objetivo el automatizar y estandarizar la información obtenida a través de la atención de caninos y felinos en custodia en la Unidad de Cuidado Animal, la información es diligenciada por los profesionales técnicos del área. El sistema de información permite descargar la Hoja de Vida y las diferentes Historias (clínica, comportamental, nutricional y salud emocional) de los procedimientos o servicios que se le prestaron al animal, como también, se administra y gestiona la información diligenciada en los distintos módulos, y de esta manera poder realizar un control y una mejora continua en la Unidad de Cuidado Animal. Cabe precisar que, en la Unidad de Cuidado Animal, el programa de custodia registra la información a través de XISQUA. Por esta razón la segunda manera de recopilar la información de los demás programas es a través de herramientas ofimáticas como los archivos en formato Excel y listas de SharePoint. Para los programas en urgencias veterinarias, brigadas médicas, esterilizaciones (estratos 1,2 y 3, estrategia captura esteriliza y suelta - CES, y punto fijo), atención por presunto maltrato animal (Escuadrón Anticrueldad), adopción, hogar de paso, identificación y atención de animales sinantrópicos, se recopila la información con el diligenciamiento de los formatos por parte de los profesionales técnicos en campo, posteriormente los líderes de cada programa consolidan la información en las bases de datos en formato Excel, las cuales son validadas y cargadas en listas por el profesional administrativo en SharePoint y Power BI. Así mismo, genera un cuadro en Excel para la descarga de datos de cada visualizador con la cantidad de animales atendidos por vigencia, localidad y especie.
Desagregación de resultados	Desagregación geográfica: En las 20 localidades del Distrito Capital. Desagregación temática: La información de la operación estadística se desagrega por programa y las variables definidas en este: sexo, raza, especie, localidad, etapa de vida y programa.

Frecuencia de entrega de resultados	El resultado se actualiza mensualmente y se entrega el acumulado por vigencia.
Periodos disponibles para los resultados	Se encuentran anualmente, desde el 2017 y hasta la fecha actual.
Medios de difusión y acceso	Publicación en la sede electrónica del Observatorio PYBA: • Una vez actualizados los visualizadores, se procede a su publicación en el micrositio del Observatorio de Protección y Bienestar Animal (PYBA), disponible en la página web institucional. • Esta etapa garantiza el acceso público a la información estadística, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y el uso ciudadano de los datos. • La publicación incluye los tableros de Power BI, ficha de los indicadores y reporte de descarga de los datos publicados. <u>Canal oficial de entrega y publicación:</u> sede electrónica del IDPYBA; los productos estadísticos se encuentran disponibles en el sitio web institucional, en la sección del Observatorio de Protección y Bienestar Animal (PYBA), accesible en el siguiente enlace: https://www.animalesbog.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/aprende/observatorio-pyba?highlight=WyJvYnNlcnZhdG9yaW8iXQ== <u>Ubicación de los resultados puntuales dentro del Observatorio PYBA:</u> • Sección: "Tableros de Control" • Lista desplegable por indicador • Contenido disponible: » Tableros interactivos construidos en Power BI, actualizados anualmente » Cuadro de reporte con histórico descargable. » Fichas técnicas que acompañan la interpretación de los datos. La información se publicará con puntualidad al décimo día hábil del mes por el área de tecnología.

--	--